

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

27245 *MASÍA VALLFORMOSA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VALLFORMOSA RIOJA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de "Masía Vallformosa, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" y de "Vallformosa Rioja, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" han decidido en fecha 25 de agosto de 2010 aprobar respectivamente los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2009, así como la fusión por absorción de "Vallformosa Rioja, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" (Sociedad absorbida) por parte de "Masía Vallformosa, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" (Sociedad absorbente), y ello, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y atribución de su respectivo patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 30 de junio de 2010.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Vilobí del Penedès (Barcelona), a, 25 de agosto de 2010.- El Administrador Único de Masía Vallformosa, S.L., Sociedad Unipersonal": Mas Saleta, S.L., representado por Doña. Enriqueta Doménech Vidal. El Administrador Único de "Vallformosa Rioja, S.L., Sociedad Unipersonal": Mas Saleta, S.L., representado por Don Francisco Javier Doménech Vidal.

ID: A100064726-1